

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8232** *Resolución de 26 de marzo de 2026, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0059, de 26 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Deportes, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Departamento de Control de Subvenciones y Convenios Provinciales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar.

Un puesto de Jefatura de Sección Jurídico-Administrativa de Infraestructuras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Sección del Servicio Económico-Administrativo Área Desarrollo y Turismo, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Almacenista del Servicio Especial de Protección y Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 26 de marzo de 2026.—El Diputado Delegado del Área de Gestión de Recursos Humanos, Servicio Especial de Protección y Extinción de Incendios y Prevención de Riesgos Laborales, Alberto Ortega Villarreal.